

portación de los códices; lugar de la copia; historia de su recorrido por las distintas bibliotecas y la relación bibliografiada de 37 usuarios o poseedores de los códices.

Un nuevo aspecto, tratado por el autor con análoga minuciosidad y acierto que los ya reseñados, es el referente a las ediciones impresas de la obra de Bártolo y a la diversa difusión de cada una de sus obras

A la introducción sigue el núcleo central de la obra (págs 3-140), constituido por el Catálogo de los Manuscritos. En su enumeración se sigue el orden alfabético de las ciudades en que dichos códices se encuentran, iniciándose el elenco con Barcelona (Archivo de la Corona de Aragón) para cerrarlo con Zaragoza (Biblioteca de la Catedral de la Seo); si bien, en un apéndice contenido en las págs. 217-220, hace el autor la correspondiente descripción de un códice con piezas bartolianas que apareció en la Biblioteca Colombiana de Sevilla cuando el libro que nos ocupa estaba ya compuesto. La descripción y notas complementarias del autor respecto a cada uno de los códices es cuidadísima.

Al Catálogo de Manuscritos sigue un completo repertorio de las obras (págs 141-184) de Bártolo, en primer lugar (*Lecturae, Repetitiones, Consilia, Quaestiones, Tractatus*), y a continuación, de las obras derivadas de los escritos de Bártolo, de atribución a Bártolo discutida o incierta, erróneamente atribuida a Bártolo y comentarios sobre las obras de Bártolo.

Es interesante poner de relieve, respecto a las obras de Bártolo, cómo el profesor Antonio García ha tenido el acierto de recoger los *consilia* y *quaestiones* del jurista con la misma relevancia tipográfica que el resto de los escritos bartolianos, en razón a que cada uno de ellos fueron escritos en lugares, fechas y por motivos diferentes. Es este criterio original del autor un nuevo acierto que añadir a la obra.

La publicación se cierra con cuatro índices de: *initia*, bibliográfico, analítico y general.

A nuestro juicio, el trabajo realizado por el profesor Antonio García y García constituye un modelo entre los de su género; y si a esto se añade el extraordinario interés de su contenido, dado que pone en manos de los estudiosos una gran cantidad de materiales bartolianos, inutilizables hasta ahora por cuanto eran desconocidos, y la perfecta edición de la obra podrá fácilmente deducirse la especial importancia que para la ciencia histórico-jurídica presenta la publicación reseñada.

ALFREDO CALONGE

GARCÍA Y GARCÍA, A.: *El jurista catalán Guillem de Vallseca. Datos biográficos y tradición manuscrita de sus obras* (págs. 677-708).

Valiosa aportación al conocimiento de la personalidad y labor científica del ilustre jurista catalán de la Baja Edad Media. Un sagaz aprovechamien-

to de noticias archivísticas permite configurar el arraigo barcelonés de la familia y el personaje aludido, su nacimiento hacia la segunda mitad del siglo XIV, sus probables estudios en Bolonia, la ocupación de importantes cargos en la Cancillería regia y en la Procuradoría fiscal de la curia barcelonesa, su intervención en renombrados procesos y su actuación en el Compromiso de Caspe, etc. En un segundo apartado se ofrece una prolija descripción de las obras jurídicas atribuidas a Guillermo de Vallseca, catálogo que acrece nuestros anteriores conocimientos gracias a la infatigable exploración codicológica del autor, especialmente fructífera en la Biblioteca del Colegio de España en Bolonia. Termina el trabajo con unas referencias al influjo y proyección histórica de la obra de Vallseca, muy notable en su época y siglos inmediatos, pero olvidada luego, hasta las apreciaciones de la actual historiografía jurídica. Apéndice con 12 documentos inéditos del A. C. A. relativos en su mayoría a aspectos biográficos del autor estudiado.

\* \* \*

El contenido del volumen se completa con un interesante "rapport" de D. Julio Valdeón sobre los estudios de historia medieval actualmente en curso en los diferentes departamentos de la Universidad de Sevilla, tanto en las Cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras, como en la de Historia del Derecho Español, de la que se citan diversos trabajos (algunos ya leídos como tesis) de discípulos del profesor Martínez Gijón, aparte de los emprendidos por él mismo. Interesa destacar las amplias posibilidades temáticas que ofrece la nueva ubicación en Sevilla del Archivo de la casa de Medinaceli, que ha tentado ya a varios estudiosos para bucear en los fondos documentales catalanes (Ampurias, Pallars), integrantes del mismo, y que —poco conocidos hasta el presente— han de contribuir a ilustrar la historia catalana alto-medieval. En la habitual sección de Semblanzas, se presentan, con carácter bio-bibliográfico, las del ilustre profesor sardo Alberto Boscolo, tan vinculado a nuestro país y tan destacado en las relaciones entre Cataluña y Cerdeña, a cargo de D. Miguel Gual, y la del ilustre medievalista español, historiador del derecho y las instituciones, D. Luis García de Valdeavellano, a cargo del que suscribe. En Bibliografía se recoge un amplio y estimable comentario al volumen I (el único aparecido a la sazón) de la valiosa obra de R. Boutrouche, *Seigneurie et féodalité* (París, 1968, 2.ª ed.), debido a J. M. Salrach, con acertadas puntualizaciones sobre la adecuación de sus puntos de vista a la realidad hispana.

J. M.ª FONT RÍUS

GAUTIER DALCHÉ, J.: *L'histoire castillane dans la première moitié du XIV siècle* (págs. 239-252).

El ilustre hispanófilo francés presenta en estas páginas una apretada síntesis de la problemática histórica del reino de Castilla en la primera mitad del siglo XIV, que estima como etapa continuadora de la crisis abierta a